



Rosalina Moreno

Redactora jefa



---

## Una abogada denuncia que un juzgado no quiere suspenderle un juicio pese a estar de baja por embarazo de riesgo

Una abogada denuncia que un juzgado no quiere suspenderle un juicio pese a estar de baja por maternidad y, en su lugar, solicitó al Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) que designara un nuevo abogado para la defensa de su cliente. La letrada, por su parte, solicitó amparo a su Colegio "ante tan **inaceptable atropello sufrido por el Juzgado Mixto número 5 de Getafe**" en un litigio por un tema civil que le fue designado por el turno de oficio.

"Es un procedimiento de desahucio, en el que la suspensión no vulnera ningún derecho fundamental ni genera ninguna situación irreparable, por lo que la no suspensión es injustificada", declara a *Economist & Jurist* la abogada afectada, **Beatriz Duro Álvarez del Valle**, letrada y mediadora en [Duroa Abogados](#), de Madrid, firma de la que es socia-directora, quien ha denunciado públicamente el caso en redes sociales.

Esta abogada se encuentra de baja médica desde el pasado 13 de marzo y el parto se prevé para el 18 de abril. Tras contestar a la demanda ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |